

Presidencia Roque Sáenz Peña, 05 de junio de 2025

RESOLUCIÓN Nº 149/2025 - C.D.C.B. v A.

VISTO:

El Expediente Nº 01-2025-02570 sobre modificación del Programa de la asignatura Electiva II: Idioma II - Portugués de la carrera de Medicina, iniciado por el Director de Carrera Dr. BOLAÑO José Miguel; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa Analítico de la asignatura Electiva II Idioma II Portugués presentado contempla la carga horaria y los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera de Medicina, aprobado por Resolución Res.No429/022-CS y Res.No55/2024-CS.;

Que las asignaturas correlativas respetan lo establecido en el Sistema de Correlatividades de la Carrera;

Que los objetivos planteados guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos;

Que la fundamentación refleja la relevancia de la asignatura en la formación de los futuros profesionales, la bibliografía propuesta es apropiada, los Trabajos Prácticos son pertinentes y adecuados y la forma de evaluación planteada se adecúa a la reglamentación vigente;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el programa de la asignatura Electiva: Idioma II - Portugués, perteneciente a la carrera de Medicina, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, y archívese.

Directora

Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas



ANEXO PROGRAMA DE ASIGNATURA

		PROGRAMA DE	ASIGNATUKA	
UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		33. ELECTIVA II: Idioma II - Portugués Plan de Estudios Res. Nº429/2022-C.S. y Res. Nº55/2024 C.S.		
Carga Horaria: 60 hs Teóricas: 30 hs Prácticas: 30 hs		Programa vigente desde el año 2025		
Carrera		Año	Cuatrimestre	
MEDICINA		Quinto	Primer	
CORRELATIVA PRE		CEDENTE	CORRELATIVA SUBSIGUIENTE	
Asignaturas			Asignaturas	
Para	Para cursar Para rendir			
Regularizada	Aprobada	Aprobada	38-PFO	
	19 Electiva I			
DOCENTES:		 Profesor Titular: Prof. María Gabriela Andreatta Jefe de Trabajos Prácticos Ioko Nakasone 		
FUNDAMENTACIÓN		El aprendizaje de lenguas extranjeras es una condición necesaria para el desempeño en los estudios superiores, la investigación y el mundo del trabajo. En ese marco, la presente propuesta se orienta a un público específico con intereses y necesidades formativas puntuales de los estudiantes de Medicina. Por ello, se promueve el desarrollo de prácticas de oralidad, de lectura y de escritura desde un enfoque comunicativo con fines específicos orientado a las ciencias de la salud. La asignatura Idioma II: Portugués se centra en el potencial epistémico del accionar lingüístico o saber hacer, saber aprender y saber ser. La enseñanza se orienta, por lo tanto, a promover un saber pragmático con instancias reflexivas sobre la lengua y su uso, la exposición a variedades del portugués en uso tanto por hablantes nativos como no nativos, y a las diversas situaciones de comunicación que se pueden presentar. Este recorrido crea las condiciones para que las y los estudiantes de Medicina puedan desarrollar conocimientos y habilidades comunicativas que les permitan interactuar en la lengua de estudio con distintos trasfondos culturales diversos en situaciones diversas, haciendo hincapié en la oralidad en diferentes ámbitos vinculados a las ciencias de la salud. Los estudiantes extranjeros que poseen como lengua materna la misma lengua que la ofrecida en este curso, deberán elegir para cursar otra asignatura optativa.		





OBJETIVOS:	GENERAL: Brindar una propuesta formativa de Portugués básico a las y los estudiantes de Medicina, con énfasis en el desarrollo de prácticas sociales de oralidad lectura y escritura basado en estándares internacionales de acreditación de competencias; atendiendo a las necesidades formativas propias del mundo académico, laboral y sociocultural. ESPECÍFICOS: - Comprensión oral y lectora: exponerse a textos que irán creciendo en complejidad sobre temas de interés personal, académicos y del área de la salud para ser capaz de leer, escuchar y comprender diversos género discursivos. - Producción oral y escrita: comunicarse en tareas habituales que requiere un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asunto cotidianos con énfasis en aquellos vinculados a la salud y al ámbita académico.
CONTENIDOS MÍNIMOS:	Géneros discursivos diversos (de usos frecuentes) vinculados a ámbito personales, académicos, profesionales, entre otros que permitan el desarrollo de prácticas del lenguaje orales, escritas, audiovisuales, multi hipermediales, etctanto de producción como de comprensión-, por medi de temas como: Presentación de uno mismo y de otros. Descripción de personas, lugares y situaciones. Narraciones y explicaciones de actividade y situaciones sencillas. Expresar preferencias, gustos, acuerdos desacuerdos. Pedir y dar información e interactuar en diálogos referidos diferentes temáticas vinculadas al ámbito académico y laboral de las ciencia de la salud. Estructuras y componentes básicos lingüístico-gramaticales par el desarrollo de las lenguas, equivalentes al Nivel A1 del MCER.
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	Debido a la naturaleza de las lenguas y a la concepción de enseñanza y de aprendizaje que guía esta asignatura, se propone un formato de clase-talla virtual, tal como lo establece la normativa vigente, en el que se abordará aspectos tanto teóricos (lingüístico-gramaticales, textuales y discursivo como su vinculación con la práctica. Las clases se basan en situaciones y ámbitos comunicativos en los que la prácticas socio-discursivas (de habla, escucha, lectura y escritura) adquiere sentido y contribuyen a la comprensión de las pautas socio-culturales, a vez que orientan a los estudiantes en el desarrollo de autonomía en aprendizaje y al afianzamiento de las capacidades de comunicación, co énfasis en las orientadas a los ámbitos de la salud. Las clases se nutren con materiales auténticos (publicaciones digitale audiovisuales y multimediales) con actividades y tareas orientadas a comprensión y a aquello que el estudiante está en condiciones de produc aun cuando no conozca todas las palabras. Las clases se desarrollarán en formato presencial remoto, utilizando el au virtual de la plataforma Moodle de la Universidad, respetando el protoco para clases mediadas por tecnología. Se desarrollará 1 (un) encuent sincrónico semanal (por Meet o Zoom, dependiendo de la cantidad estudiantes) de 2,30h cada clase; además se prevén actividades y tarea asincrónicas. Durante las clases sincrónicas se desarrollarán intercambios entre docent estudiantes y entre estudiante-estudiante para promover:



- el desarrollo de las prácticas discursivas de comprensión oral y escrita -lectura- de textos auténticos de géneros discursivos variados (presentaciones, diálogos, publicidades, noticias, videos, etc.) de complejidad baja, adecuados al nivel de aprendizaje.
- el desarrollo de las prácticas discursivas de producción oral y escrita de diversos textos como presentaciones, diálogos, descripciones, narraciones, tanto escritos como orales de uso frecuente y conocidos por los estudiantes y adecuados al nivel de aprendizaje.

Y durante las **horas asincrónicas** los estudiantes deberán realizar las siguientes actividades en el aula de Moodle de la asignatura:

- Participar en foros.
- Realizar actividades en H5P, Padlet u otras plataformas educativas vinculadas al aula virtual que promuevan el aprendizaje autónomo de manera interactiva.
- Resolver actividades y tareas de comprensión de audiovisuales, audios, imágenes y otros soportes multimediales por medio de las herramientas de Moodle.
- Producir géneros discursivos variados tanto orales como escritos en diferentes formatos (audios, videos, gráficos, etc.), acordes al nivel de la LE que se aprende.
- Completar formularios.
- Entre otras actividades posibles que ofrece el aula de Moodle, tanto para el desarrollo de la práctica como para la teoría; entendiendo la naturaleza teórico-práctica de la asignatura.

PROGRAMA ANALÍTICO

MÓDULO I

- Contenidos pragmáticos y sociolingüísticos: Saludar y despedirse; Presentarse y presentar a otra persona. Comunicación básica en clases; Pedir y dar informaciones personales básicas. Hablar sobre sus gustos personales y la rutina. Descripciones personales. Hablar de su formación académica, futuro profesional y/o ocupación. Contar. Formular y responder preguntas simples y directas.
- Contenidos temáticos socioculturales: contraste cultural y estereotipos entre Argentina y Brasil, Portugal u otros países lusoparlantes. Expresiones frecuentes y prácticas socio-culturales vinculadas a ciencias de la salud.
- Contenidos lingüísticos:
 - Morfosintácticos: Pronombres personales e interrogativos;
 Verbos regulares e irregulares en el Presente del Indicativo.
 Artículos y contracciones. Combinaciones de pronombres demostrativos y preposiciones. Pronombres posesivos;
 adverbios de tiempo; adjetivos calificativos; comparativos.
 - o Lexicales: Expresiones de saludos y despedidas; datos personales, países y nacionalidades; las profesiones; la hora, días, meses, momento del día; actividades como estudiar, trabajar, comer, escuchar etc.; frases afirmativas, negativas, interrogativas y entonación.

MÓDULO II

 Contenidos pragmáticos y sociolinguísticos: Describir de manera general el ámbito açadémico. Solicitar, responder y aceptar una



candidatura a una beca o pasantía. Hablar sobre la agenda personal
relacionada a deberes y horarios. Expresarse en estilo formal e
informal. Escribir mensajes formales sencillos. Introducirse a la
vida Universitaria en países lusoparlantes.

- Contenidos temáticos socioculturales: Conocer y describir acontecimientos socio-culturales de ciudades universitarias de la lengua objeto de estudio.
- Exponente lingüístico: adjetivos; pronombres de tratamiento formal; preposiciones de lugar; adjetivos; adverbios de lugar; pronombres demostrativos, verbos irregulares; adjetivos y expresiones calificativas; números.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

La Asignatura adopta la APROBACIÓN MEDIANTE EXÁMENES PARCIALES (PROMOCIONAL) tal como lo establece el Art. 33 de la Resolución N°080/12-C.S. – Reglamento Académico de Alumnos.

- Aprobación de Exámenes Parciales: Aprobar como mínimo tres (3) exámenes parciales para asignaturas cuatrimestrales, obligatorios, escritos que versarán sobre temas tratados en las clases teóricas y prácticas.
- Asistencia a Trabajos Prácticos y Clases de Teoría: 80% de asistencia como mínimo.
- Aprobación de Trabajos Prácticos: Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
- Calificación Promedio: para este tipo de Promoción el alumno deberá tener una calificación mínima promedio de ocho (8) puntos no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a seis (6).
- Cláusulas Especiales: El alumno que no se ajusta a este Régimen, tendrá derecho, si cumple con los requisitos de alumno regular (75% de asistencia, 100% de Trabajo Prácticos y exámenes parciales aprobados), a rendir como alumno regular el examen final de la asignatura que se realizará de manera virtual, a través del aula virtual de la plataforma Moodle.

Los tres exámenes parciales se realizan por medio de la herramienta Formulario o Tarea de Moodle y presentan las siguientes características:

- son teórico-prácticos;
- individuales;
- incluyen actividades de simulación y diálogos;
- actividades de producción oral grabadas;
- de completamiento, entre otras actividades que posibilitan las herramientas Formulario y Tarea de Moodle.

Los estudiantes que rindan en condición de Libres, deberán:

- 1. Solicitar previamente a la docente responsable de cátedra la bibliografía obligatoria para rendir.
- 2. preparar en la lengua de estudio una presentación personal en formato audiovisual y enviarla al correo de la cátedra para su aprobación, como requisito del examen final.
- 3. Rendir en el aula de Moodle un examen escrito.





PROGRAMA ANALÍTICO

TRABAJOS PRÁCTICOS:

DE

///Res. N° 149/2025-DCByA.

Trabajo Práctico Nº I: individual

El primer TP será la presentación personal en Portugués por medio del uso de la Plataforma Padlet en la que las y los estudiantes deberán compartir sus datos personales junto a una foto o video para presentarse en su lengua de estudio ante el grupo clase.

<u>Recursos</u>: <u>https://es.padlet.com/</u> incrustado en el aula virtual de Portugués en Moodle.

Trabajo Práctico Nº 2: en pares

El 2do TP será la simulación de una postulación a una beca de estudio en una universidad lusoparlante que ofrezca la carrera de Medicina, con el fin de generar confianza en los estudiantes simulando situaciones de la vida cotidiana con entidades reales. Consta de dos partes asincrónicas:

- Los estudiantes deberán realizar una investigación sobre becas o pasantías a universidades de países lusoparlantes y seleccionar una Universidad para su candidatura como pasante o becario.
- b. Posteriormente, deberán realizar de a pares una simulación de una posible entrevista por meet (u otra herramienta que permita generar contenido audiovisual) con personal de la Universidad lusoparlante elegida, manifestando sus propósitos, intereses y expectativas respecto a la obtención de la beca.

<u>Recursos</u>: Sitios web de entidades lusoparlantes vinculadas a la educación en salud. Visionado de videos. Foro y tarea de Moodle.

BIBLIOGRAFÍA:

Moreira, A. B., Nascente Barbosa, C., & Nunes de Castro, G. (2014). *Brasil Intercultural: língua e cultura brasileira para estrangeiros: ciclo básico níveis 1 e 2*. Casa do Brasil.

Otuki de Ponce, M. H., Burim, S. A., & Florissi, S. (2004). *Bem-vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação*. SBS - Special Book Services.

Silva, G. A. N., Tomaiolo, L. G., Rocha, N. A., Matos, T. L. C. de, & Ferreira, T. C. da S. (2021). *Tirando de letra: português brasileiro para estrangeiros*. Letraria.

Sitios web sugeridos para consultas:

Argentina.gob.ar. (s.f.). Campus Argentina Global. Ministerio de Capital Humano. https://www.argentina.gob.ar/capital-

humano/educacion/campusargentinaglobal

Obs. La cátedra utilizará material auténtico didactizado y sistematizado en diferentes formatos (artículos en línea, publicidades, páginas webs, redes sociales, entre otros)

CARCO ALLS

Dra. Nora B. Okurik Directora Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas